

Índice

Abreviaturas	17
I. Normativa local reguladora del espacio público: ordenanza y ciudadanía	
Iñaki Lasagabaster Herrarte	21
Principios generales: características de la potestad normativa local	23
I.1. Objeto de la normativa: la regulación del espacio público	23
I.2. Normas aplicables al espacio público	24
I.2.A. Normativa general del patrimonio.....	24
I.2.B. Normativa de régimen local	24
I.2.C. Ordenanzas locales y la regulación del espacio público.....	24
I.3. Concepto de Espacio público de acuerdo con la normativa antes reseñada	25
I.4. Sobre el alcance de algunos conceptos básicos en materia de uso del espacio público	27
I.5. Los derechos de la ciudadanía en el espacio público	28
I.5.A. Cuestiones generales	28
I.5.B. Principios. Reserva de ley. Potestad normativa local.....	29
I.5.B.a. A modo de introducción: Reserva de ley y Constitución.....	29
I.5.B.b. Reserva de ley y materia objeto de regulación.....	31
I.5.B.c. Reserva de ley en materia sancionadora y potestad normativa local..	32
I.5.B.d. La jurisprudencia del TS hasta el 2001	34
I.5.B.e. La jurisprudencia del TC: en especial la STC 132/2001	36
I.5.B.f. La STS de 29 de setiembre de 2003	38
I.5.B.g. La potestad sancionadora local en la legislación: la Ley 57/2003....	41
I.5.B.h. La Ley 2/1998	43
I.5.B.i. Sobre la regulación de las infracciones y el establecimiento de los criterios mínimos de antijuridicidad	44

I.5.B.j. Sobre la regulación de las sanciones	46
I.5.B.k. Sobre los titulares de la potestad sancionadora	47
I.5.C. Principio de legalidad en el ámbito local y su relación con la reserva de ley	50
I.5.D. El derecho a la libertad religiosa: velo, rezos públicos, procesiones	53
I.5.D.a. Objeto de la regulación y concepto de libertad religiosa	54
I.5.D.b. Diferentes prohibiciones de la utilización de ropa y los lugares en los que se prohíbe	55
I.5.D.c. Método de resolución: limitación de derechos – bienes jurídicos protegidos.....	56
I.5.D.d. Norma actuante: reserva de ley en la prohibición	58
I.5.D.e. Principio de proporcionalidad en la decisión limitadora analizada ...	59
I.5.E. El derecho de propiedad	60
I.5.E.a. La función social de la propiedad como delimitación del contenido del derecho.....	61
I.5.E.b. La aplicación de estos principios en casos concretos	62
I.5.F. El derecho a la libertad de empresa.....	64
I.5.F.a. Sobre el concepto de libertad de empresa	64
I.5.F.b. Formas de intervención	64
I.5.F.c. La Directiva Bolkestein y sus consecuencias en el ámbito económico	65
I.6. Derecho de policía en el espacio público.....	67
II. Títulos habilitantes y normas de procedimiento	73
José Ignacio Cubero Marcos	73
II.1. Significado general de las concesiones, licencias, convenios y comunicaciones previas.....	75
II.2. Título de intervención municipal y la limitación de los derechos fundamentales....	77
II.3. El uso y aprovechamiento del dominio público	83
II.3.A. Normativa general sobre habilitaciones para utilización del dominio público.....	83
II.3.A.a. Legislación sobre patrimonio de las administraciones públicas	83
II.3.A.b. Legislación autonómica vasca y navarra	84
II.3.A.c. La legislación foral vasca	85
II.3.A.d. La regulación referida al ámbito local	86
II.3.A.e. El problema de la regulación: el espacio público y el dominio público	87
II.3.B. Licencias	91
II.3.B.a. Características.....	91
II.3.B.b. En especial, el otorgamiento de la licencia a precario	93
II.3.B.c. Criterios y requisitos para su obtención	96
II.3.B.d. Contenido y efectos de las licencias.....	98

II.3.B.e. Responsabilidad por los daños causados, derechos de terceras personas y superposición con otras licencias.....	100
II.3.B.f. Procedimiento de otorgamiento y revocación.....	103
II.4. Concesiones administrativas.....	105
II.4.A. Supuestos en que se otorgan concesiones.....	105
II.4.B. Exclusividad y licitación en libre concurrencia.....	106
II.4.C. Carácter gratuito u oneroso.....	108
II.4.D. La precariedad de las concesiones.....	109
II.5. Los convenios.....	110
II.5.A. Convenios administrativos y fórmulas convencionales en el procedimiento administrativo.....	110
II.5.B. Supuestos en que procede.....	113
II.5.C. La discrecionalidad municipal y el régimen sobre contratación administrativa..	114
II.6. La extinción de las autorizaciones y concesiones.....	116
II.7. Las comunicaciones previas.....	117
II.8. Disposiciones comunes a todos los títulos.....	119
III. Servicios y prácticas sexuales retribuidos en el espacio público	
Agustín García Ureta.....	129
III.1. Introducción.....	131
III.2. Modelos legales en la UE respecto de la prostitución en el espacio público.....	133
III.2.A. Modelo prohibicionista.....	133
III.2.B. Modelo legalizador.....	134
III.2.C. Modelo abolicionista.....	136
III.3. La prostitución y el Derecho de la Unión Europea.....	137
III.4. La situación general en el Estado español respecto de la prostitución.....	140
III.4.A. La prostitución en el Código Penal.....	140
III.4.B. Ley Orgánica 4/2015, de protección de la seguridad ciudadana.....	143
III.5. El contexto competencial en el que se mueven las Ordenanzas municipales.....	144
III.5.A. Incidencia de la LOPSC.....	144
III.5.B. Competencias generales municipales y en materia sancionadora.....	146
III.6. El espacio público en el caso de la Ley 2/2016, de 7 de abril, de instituciones locales de Euskadi (LILE).....	150
III.7. Servicios sexuales retribuidos en el espacio público y ordenanzas municipales..	152
III.7.A. Objetivos de las ordenanzas y bienes jurídicos protegidos.....	152
III.7.B. Fundamentos legales invocados.....	155
III.7.C. Infracciones en materia de servicios sexuales.....	157
III.7.C.a. Ámbitos subjetivo y objetivo.....	157
III.7.C.b. Ámbito espacial.....	160

III.7.C.c. Cualificación de los tipos.	163
III.7.C.d. Tipo de infracción según su gravedad.	164
III.8. Sanciones.	168
III.9. Comentarios conclusivos.	169
Bibliografía	170
Ordenanzas	171
IV. Botellón	
Unai Aberasturi Gorriño	173
IV.1. Introducción	175
IV.1.A. La consideración del botellón como «problema social»	175
IV.1.B. Principales problemas para una adecuada regulación del «botellón»	176
IV.2. Sobre la conveniencia de que «el botellón» se regule en las ordenanzas municipales del espacio público	178
IV.3. La reserva de Ley y las ordenanzas locales que regulan el botellón	181
IV.4. La difícil relación entre las normas que regulan el botellón de acuerdo al principio de competencia	184
IV.5. Concepto	186
IV.5.A. La conveniencia de definir de forma precisa el concepto de «botellón» ...	186
IV.5.B. Bien jurídico protegido	188
IV.5.B.a. La importancia de concretar con precisión el bien jurídico protegido	188
IV.5.B.b. El derecho a la protección de la salud de los jóvenes como principal bien jurídico a salvaguardar con la prohibición del botellón	190
IV.5.C. ¿Se refiere al consumo de bebidas exclusivamente alcohólicas?	193
IV.5.D. ¿Es necesario que haya una aglomeración de personas?	196
IV.5.E. ¿Es necesario que las bebidas hayan sido adquiridas en otros lugares que no sean locales de hostelería?	197
IV.5.F. ¿Es necesario que se desarrolle en un espacio de la vía pública en el que potencialmente puedan generarse molestias a la ciudadanía?	199
IV.6. Posibilidad de establecer espacios dirigidos a la práctica del botellón	200
IV.7. ¿La posibilidad de que un lugar sea propicio para la práctica del botellón puede condicionar la autorización o no de la apertura de determinado tipo de establecimientos comerciales?	202
IV.8. Sanciones, medidas provisionales y medidas preventivas	204
IV.8.A. Las sanciones	204
IV.8.B. La importancia de recoger medidas preventivas	205
IV.8.B.a. Las medidas provisionales	206
IV.8.B.b. Las medidas preventivas	207
IV.9. Conclusiones	209

V. Usos impropios del espacio público

Iker Barbero González	215
V.1. Espíritu de la normativa: usos impropios del espacio público	217
V.2. Acepciones de Uso Impropio: el peligro de la arbitrariedad	217
V.3. Situaciones genéricas de los usos impropios	218
V.3.A. Uso impropio de «acampar»	218
V.3.B. El uso impropio de «dormir»	219
V.3.C. El uso impropio de «bancos y los asientos»	219
V.3.D. Lavarse y lavar ropa como usos impropios.....	220
V.3.E. Cocinar como uso impropio	220
V.3.F. Pegar carteles en mobiliario urbano como uso impropio.....	220
V.3.G. Otros usos impropios	221
V.4. Régimen sancionador de los usos impropios	221
V.5. Intervenciones específicas	222
V.6. Breves reflexiones en torno a situaciones de colisión entre derechos ciudadanos y la regulación de espacio público	224
V.6.A. Acampada turística vs acampada política:.....	224
V.6.B. Actuaciones municipales «anti-mendigos»	227
V.6.C. La «ocupación» del espacio público por determinados colectivos ¿Uso intensivo o compensatorio?	228
V.7. Conclusiones	230

VI. Actividades cívicas, culturales, lúdicas, deportivas y similares

Unai Aberasturi Gorriño.....	233
VI.1. Introducción	235
VI.2. Concepto	236
VI.2.A. Crítica a las definiciones aportadas por las ordenanzas municipales	236
VI.2.B. Distinción entre los «eventos» y los «grandes eventos»	237
VI.2.C. Distinción entre los «eventos» y el ejercicio del derecho fundamental de reunión	238
VI.2.D. Distinción entre los «eventos» y los espectáculos públicos y actividades recreativas	241
VI.2.E. Posible criterio para distinguir entre los eventos, las reuniones y los espectáculos públicos y actividades recreativas	243
VI.3. La autorización previa como instrumento de control de las actividades cívicas, lúdicas, deportivas y similares	244
VI.3.A. El uso de la autorización como mecanismo de intervención administrativa en estos casos	245
VI.3.A.a. La exigencia de la autorización; ¿una forma indirecta de limitar el ejercicio del derecho fundamental de reunión?	245
VI.3.A.b. La necesidad de limitar la exigencia de la autorización a los casos más excepcionales	248

VI.3.B. El alcance real de la exigencia de la autorización	249
VI.3.B.a. Listado, a modo de ejemplo, de documentos y requisitos exigidos para llevar a cabo los «eventos».....	249
VI.3.B.a.i. Requisitos previstos en la normativa municipal reguladora de los «eventos».....	249
VI.3.B.a.ii. Requisitos previstos en otras normas	252
VI.3.B.b. El riesgo de otorgar un gran margen de discrecionalidad a la Administración a la hora de conceder o denegar la solicitud de autorización	254
VII. Grandes eventos en el espacio público	
Iñigo Urrutia Libarona	259
VII.1. Introducción	261
VII.2. Concepto de Gran Evento	263
VII.2.A. Características.....	265
VII.3. Régimen de autorización	267
VII.3.A. ¿Todo gran evento desarrollado en el espacio público exige un título habilitante municipal?	268
VII.3.B. ¿La autorización (o no) de un gran evento se enmarca, en todo caso, en una capacidad puramente discrecional municipal?	271
VII.4. Ámbitos	273
VII.4.A. Grandes eventos en tanto espectáculos públicos o actividades recreativas	273
VII.4.A.a. Títulos: la doble autorización.....	275
VII.4.A.b. Régimen de intervención en el caso de utilizarse instalaciones o estructuras eventuales.....	278
VII.4.A.c. Pruebas deportivas en vías interurbanas: autorización.....	278
VII.4.A.d. Régimen de inspección	279
VII.4.A.e. Régimen sancionador	280
VII.4.B. Grandes eventos y normativa de autoprotección	281
VII.4.C. Grandes eventos y seguridad ciudadana	283
VII.4.D. Grandes eventos en el ámbito deportivo	288
VII.5. Régimen económico	291
VII.6. Análisis particular: recintos festivos con ocasión de fiestas patronales	294
Conclusiones y propuestas	296
Bibliografía	299

VIII. La ocupación del espacio público con terrazas de hostelería	
María del Carmen Bolaño Piñeiro	303
VIII.1. Introducción	305
VIII.1.A. Contextualización del trabajo.....	305
VIII.1.B. Normativa aplicable a la instalación de terrazas de hostelería en el espacio público.....	305
VIII.2. Concepto de «terrazza de hostelería» e instalación de esta en el espacio público	311
VIII.2.A. Concepto de «terrazza de hostelería».....	311
VIII.2.B. Espacio público y ocupación por terrazas de hostelería.....	312
VIII.2.B.a. Titularidad del espacio público	312
VIII.2.B.b. Usos del espacio público.....	314
VIII.3. Autorización para ocupar el espacio público con la instalación de terrazas de hostelería	315
VIII.3.A. Procedimiento administrativo de solicitud de la autorización para ocupar el espacio público con la instalación de terrazas de hostelería.....	315
VIII.3.A.a. Naturaleza jurídica de la autorización	315
VIII.3.A.b. Procedimiento administrativo de solicitud.....	317
VIII.3.B. Limitaciones al otorgamiento de autorizaciones para ocupar el espacio público con terrazas de hostelería.....	322
VIII.3.C. Renovación y suspensión de las autorizaciones para ocupar el espacio público con terrazas de hostelería.....	324
VIII.4. Condiciones de instalación de terrazas de hostelería	326
VIII.4.A. En cuanto al lugar de instalación.....	326
VIII.4.B. Criterios estéticos para la instalación de terrazas de hostelería en el espacio público.....	329
VIII.4.C. Otras condiciones del uso del espacio público por terrazas de hostelería autorizadas.....	331
VIII.4.C.a. Horario y régimen de funcionamiento.....	331
VIII.4.C.b. Limpieza y ornato de las instalaciones	331
VIII.5. Actividades permitidas y no permitidas en las terrazas de hostelería instaladas en el espacio público	332
VIII.6. Régimen sancionador	334
VIII.7. A modo de conclusión	336
VIII.8. Bibliografía	339
VIII.9. Normativa	340
VIII.10. Jurisprudencia	342

IX. Venta ambulante

José Ignacio Cubero Marcos	345
IX.1. Concepto y tipos de venta ambulante	347
IX.2. Régimen jurídico: normativa europea, estatal, autonómica y local.....	349
IX.2.A. Comercio minorista	349
IX.2.B. Legislación estatal específica sobre venta ambulante	352
IX.2.C. Legislación autonómica y municipal específica	353
IX.2.D. Legislación transversal	355
IX.3. La autorización municipal	357
IX.3.A. Requisitos subjetivos	357
IX.3.B. Autorizaciones	360
IX.3.B.a. Condiciones de la autorización.....	365
IX.3.B.b. Potestades de control <i>a posteriori</i>	368
IX.3.B.b.i. Inspección y sanción, en especial la suspensión de actividades.....	368
IX.3.B.b.ii. Modificación de las condiciones y revocación.....	374
IX.3.B.c. Limitaciones de venta por mercadillo o espacio habilitado y duración	375
IX.3.B.d. Procedimiento para la adjudicación de las autorizaciones.....	378
IX.3.C. Derechos y obligaciones de las personas titulares de la autorización	380
IX.3.D. Extinción.....	381
IX.3.E. Algunas consideraciones críticas: la Ley de Garantía de la Unidad de Mercado y la libre competencia	382
IX.3.E.a. Cuestiones controvertidas a la luz de la Ley de Garantía de la Unidad de Mercado	385
IX.3.E.a.i. Distribución competencial	385
IX.3.E.a.ii. La prohibición de establecer requisitos de corte económico.....	388
IX.3.E.a.iii. Otros requisitos prohibidos y el principio de eficacia	391
IX.3.E.b. La venta ambulante y las normas sobre libre competencia.....	395
IX.3.E.b.i. Planteamiento.....	395
IX.3.E.b.ii. La intervención administrativa en la libre competencia	396
IX.3.E.b.iii. La regulación de la venta ambulante y la libre competencia	403
IX.4. <i>Ius variandi</i> para la modificación de las licencias	406

X. Otros supuestos de venta y ocupaciones del espacio público

Nieves Arrese Iriondo	419
X.1. Venta automática de artículos y máquinas recreativas	421
X.1.A. Máquinas expendedoras	421
X.1.B. Máquinas recreativas	423
X.1.C. Extensiones de establecimientos comerciales	424
X.1.C.a. Extensiones de carácter duradero	424
X.1.C.b. Extensiones de carácter ocasional	424
X.2. Otras ocupaciones del espacio público	425
X.2.A. Instalación de contenedores y sacas de escombros	425
X.2.A.a. Tipos de autorizaciones	426
X.2.A.b. Colocación y retirada del contenedor	427
X.2.A.c. Uso del contenedor	429
X.2.A.d. Condiciones y ubicación de los contenedores	429
X.2.B. Otros elementos auxiliares de obra	431
X.2.B.a. Casetas de obra	431
X.2.B.b. Otros elementos	431
X.2.C. Reservas de estacionamiento	432
X.2.C.a. Mudanzas	432
X.2.C.b. Suministro de combustibles para calefacción	432
X.2.C.c. Otras reservas de estacionamiento	433
X.2.C.d. Señalización de las reservas de estacionamiento	433

XI. Publicidad, distribución de prensa, cuestaciones e instalaciones informativas y actividades audiovisuales, musicales o artísticas

Iñigo Lazkano Brotóns	435
XI.1. Introducción	437
XI.2. Publicidad	440
XI.2.A. Comercial	443
XI.2.B. No comercial	445
XI.3. Distribución de prensa	446
XI.3.A. Prensa gratuita	447
XI.3.B. Otros tipos de prensa	449
XI.4. Cuestaciones	452
XI.5. Instalaciones informativas	453
XI.6. Actividades audiovisuales	455

XI.7.	Actividades musicales	455
XI.7.A.	Libres	456
XI.7.B.	Autorizables.....	457
XI.8.	Actividades artísticas.....	457
XI.9.	La cláusula general de control de contenidos	459
XI.10.	Bibliografía	461
XII.	Ocupaciones permanentes o de larga duración del dominio público local	
	Aratz Ramírez de la Piscina Arrillaga.....	463
	Con carácter previo: análisis del sistema de fuentes aplicable en materia de bienes de dominio público local	465
XII.1.	La heterogénea normativa aplicable	468
XII.1.A.	Normativa estatal: La LPAP, el RBEL y la STS del 22 de febrero de 1999	468
XII.1.B.	Normativa autonómica y algunas ordenanzas municipales.....	471
XII.2.	El régimen jurídico aplicable a las ocupaciones permanentes o de larga duración: las autorizaciones y concesiones demaniales.....	474
XII.2.A.	Situación de precario administrativo.....	474
XII.2.B.	Régimen de adjudicación.....	475
XII.2.B.a.	Autorización	475
XII.2.B.b.	Concesión.....	476
XII.2.C.	Efectos de la obtención del título administrativo.....	477
XII.2.C.a.	Autorización	477
XII.2.C.b.	Concesión.....	478
XII.2.D.	La duración del título administrativo.....	478
XII.2.D.a.	Autorización	478
XII.2.D.b.	Concesión.....	480
XII.2.E.	Régimen económico.....	480
XII.2.E.a.	Autorización	480
XII.2.E.b.	Concesión.....	481
XII.2.F.	Régimen de transmisibilidad de los títulos administrativos	481
XII.2.F.a.	Autorización	481
XII.2.F.b.	Concesión.....	482
XII.2.F.c.	Condiciones habituales que establecen las OM para la transmisibilidad del título demanial	482
XII.2.G.	Condiciones de instalación y uso	484